

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Sábado 12 de Julio de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.686

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS CONFUSION EVIDENTE

Los habituales lectores del DIARIO DE LA MARINA no podrán contener seguramente un movimiento de iracundo despecho y una sonrisa despreciativa al ver que después de cuatro años de acción en Marruecos y de un mes largo de haber emprendido la tercera etapa de guerra nadie logra saber lo que nos proponemos y marchamos a remolque de los sucesos, sin el menor plan y sin voluntad propia.

Son tantas las veces que hemos predicado desde estas columnas la necesidad absoluta de fijar un criterio, de establecer los elementos para desarrollarlo y de seguirlo con método y constancia, que tenemos derecho ahora a quejarnos de no haber sido escuchados.

Inútil es que el Gobierno niegue la evidente confusión que en este asunto predomina.

La prueba más grande de que nadie quería hacer nada, y de que los acontecimientos nos han sorprendido, como siempre, es que, salvo las tropas de las guarniciones africanas, cuya buena instrucción y entrenamiento son conocidos, todo lo demás se está sacando de aquí y de allí, entregándonos a la cómoda tarea de inutilizar unidades nominales para formar otras minúsculas que se llevan cuanto en aquéllas hay de útil en hombres y ganado.

Bueno es que todo esto se haga constar y surja del espectáculo presente un propósito sincero de enmienda, del cual es una muestra la reforma de la ley del voluntariado, que ayer elogiamos como se merece.

Es muy antiguo en nuestro país el empleo del sistema de esperar á que las cosas se resuelvan solas y que los mismos sucesos marquen el camino que se debe seguir.

Y como á ello contribuye la existencia accidentada de los gobernantes, cuyas mejores horas se emplean en las luchas de la política interna, no es de extrañar que pasen los meses y los años sin que se adopten orientaciones salvadoras en ninguno de los problemas orgánicos que son la base de cualquier proyecto militar.

Luego viene el momento de la verdad y se pone de manifiesto un espíritu admirable, en oficiales y tropa, que llena de júbilo el alma de los buenos patriotas; pero que no se emplea á tiempo ni rinde los frutos que deberían ser consecuencia de tales abnegaciones.

La campaña marroquí tiene en su misma esencia dificultades enormes, que los franceses, con elementos muy perfectos para operar en ese país, se ven obligados á soslayar é ir resolviendo poco á poco.

Hombres tan conocedores del problema como el coronel Mangin no se ocultan para decir en pleno París que no es cuestión baladí el ir á Taza desde Argelia ó desde Fez.

Nosotros, entre tanto, hemos ido á Tetuán haciéndonos la ilusión de que bastaba para ello la brigada de Ceuta y enviando por todo refuerzo cuatro batallones de Cazadores en esqueleto.

Después fué preciso enviar las fuerzas regulares indígenas de Melilla, la brigada de Saboya y Wad-Rás, el regimiento de Borbón y el de Córdoba.

En el Garb todo marchaba con un puñado de hombres; pero ahora se ve y se desea el bravo general Silvestre para atender á todo, habiendo recibido más del doble de los efectivos con que contaba.

No hay que hacerse ilusiones de que sea posible continuar así. Hay que organizar las cosas, y no cansar al país con indecisiones que sólo conducen á convertir en un odioso sacrificio lo que, bien llevado, puede sacarse adelante sin perturbar la vida ordinaria.

Reconocida la necesidad de que la costa marroquí sea un dominio español, pensemos seriamente en el modo de conseguirlo, sin que tengan derecho á decir los enemigos de esa idea que no sabemos lo que hacemos ni lo que deseamos.

DIGNO DE RECOMPENSA

La abnegación de un niño

Todos los periódicos de Bilbao cuentan los hechos heroicos realizados por un niño de trece años.

Frente á la campaña de los ingleses se encontraban jugando varios muchachos.

En sitio próximo estaba el joven Bernardo Hierro, de trece años de edad, hijo del secre-

tario de la Escuela de Ingenieros industriales de la invicta villa y sobrino carnal del antiguo diestro del mismo apellido.

El muchacho se entretenía en dibujar el cañonero *Marqués de Molins*, anclado en aquel sitio, cuando de pronto vió que otro muchacho había caído al agua, y que, por no saber nadar, se iba al fondo.

Presuroso, sin quitarse la ropa, se lanzó al agua y trabajó heroicamente para lograr la extracción del accidentado, pues éste se había sumergido bastante.

Por fin, el joven Hierro y el otro niño lograron ganar tierra.

El niño salvado es hijo del sargento del Cuerpo de Seguridad Sr. Pozas, gracias al cual se conoce el suceso, pues el arrojado salvador, lleno de modestia, ni aun en su propia casa contó lo sucedido.

Ya el año pasado el joven Hierro salvó á otros dos chicos de su edad, en inminente peligro de ahogarse.

Por tan repetidos hechos de abnegación y altruismo el gobernador ha ordenado se abra juicio contradictorio para premiar con la cruz de Beneficencia al valeroso y humanitario joven Bernardo Hierro.

INFORMACION DE MARINA

Movimiento de buques.

Entraron:

En Vivero, el *Hernán Cortés*.

En Sanlúcar, continuando para Sevilla, el *Auda*.

En Vigo, el *Delfin* y el acorazado norteamericano *Illinois*.

Salieron:

De los caños de la Carraca, el vapor español *Alesón* y el *Laya*.

De Ceuta, para Tánger, el *Auda*, y para Málaga el vapor *Sagunto*, conduciendo un herido y 114 enfermos.

De Vigo, el *María de Molina*.

De El Ferrol, el *Giralda*.

De Cádiz, el *Extremadura*.

De Pasajes, el *Mac-Mahón*.

De Ceuta, el *Río de la Plata*.

Fondearon:

En Santoña, el torpedero núm. 41. Cuando abanace el tiempo saldrá para San Sebastián.

En Sevilla, el *Auda*.

En Ceuta, el *Extremadura*.

En Ceuta, el vapor *Manuel María*, conduciendo dos heridos y 56 enfermos procedentes de Tetuán.

En Larache, el *Laya*.

Del comandante general escuadra:

«Ceuta.—Salgo á recorrer la costa de Beni-Said y Gomara, y después haré un acto de presencia por Arcila y Larache.»

Del almirante de la escuadra:

«He castigado duramente el poblado de Omara de la cabila de Beni-Said. Regreso á Ceuta.»

Reales órdenes.

Nombra al teniente de navío D. José Fernández Almeyda comandante de la lancha cañonera *Cartagenera*.

Idem al idem id. D. Jacobo Rodríguez comandante del torpedero núm. 41.

Asigna al Estado Mayor Central al segundo condestable D. Virgilio Riquelme.

Concede licencia al primer médico D. José Rodríguez.

Idem prórroga de licencia al primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Peral.

Destina á la cuarta compañía del primer batallón del regimiento expedicionario al capitán D. Abelardo Galarza.

Idem al segundo batallón del primer regimiento al idem D. Antonio López de Soria.

Idem á la quinta compañía del segundo batallón del regimiento expedicionario al idem D. Rafael Soto.

Idem á la primera compañía del primer batallón del regimiento expedicionario al primer teniente D. José Lobo.

DESDE CADIZ

Lo que dice Eugenio Noel.

CADIZ, 12.—Hemos tenido ocasión de encontrar en la estación al periodista madrileño Eugenio Noel, que esperaba la salida del expreso para marchar á Sevilla.

Dijo Noel que ayer los propios enemigos del Raisuli entregaron á éste su mula que le había sido robada.

El Raisuli, agregó, no puede ir á Zinat porque le matarían; pero respetan su mula por ser de santón.

Esta fué lo que motivó la muerte ocurrida pocos días ha, en los alrededores de Tánger, de un súbdito francés á quien mató un indígena, indignado al ver que cabalgaba en ella, á pesar de su carácter semisagrado.

Manifestó que el antes temido Raisuli está hoy muy desprestigiado entre los suyos, porque, siendo el que les lanzó á la lucha, hubo de desaparecer cuando creían que se pondría al frente de la jarca para combatir á los españoles.

Habló después del modo extraño como los moros curan á sus heridos, así como de lo curioso que resulta el sistema de abastecimiento que se sigue en los campamentos rifeños.

Refiriéndose á la facilidad con que los moros se proveen de armas, dijo lo siguiente:

Un kilómetro antes de llegar á Tánger todo el moro que pretende entrar en ésta tiene que dejar allí sus armas, espingarda, gomas, dejando las que buenamente quiere, pues no se le somete á registro alguno. A la salida, que entonces debiera ser por lo menos tan rigurosa la vigilancia, no se le cachea en lo más mínimo, retirándose con toda facilidad, sin la menor fiscalización, y devolviéndoseles las armas que entregaron al llegar. Ello me pareció tan poco prudente, que no dejé un día de manifestarlo así á un oficial del tabor, el cual me contestó que ellos no tenían órdenes para obrar de distinta manera, y que, aunque reconociera que fuera más procedente una vigilancia estrechísima, éralos imposible ejercerla, por no estar dispuesto así.

Y á propósito de esto, agregó Noel, haré constar que ha causado sensación en todo Marruecos el artículo de «Juan de Aragón», en *La Correspondencia de España*, referente á los amercaderes que se ceban en África.

Fallecimiento de un soldado.—El «Joaquín Piélagos».—A Madrid.

CADIZ, 12.—Ha fallecido en el Hospital militar el soldado Francisco Martín Hernán, del regimiento de Saboya, á consecuencia de un ataque de fiebre palúdica.

Li gó en la última expedición de Larache. Era natural de Segovia y del reemplazo de 1910.

A las cinco treinta de la tarde ha llegado de Tánger el vapor correo *Joaquín Piélagos*, de la Compañía Tarsatlántica. Desde que este buque inauguró su servicio el correo de Marruecos de la empresa actual cedió sus viajes diarios en esa línea.

El domingo marchará á Madrid el general marqués de Arellano, á posesionarse de la jefatura del Estado Mayor Central.

Consejo de ministros

Ayer tarde, á las cinco, se reunieron los ministros en Consejo.

El primero de los ministros que llegó á la Presidencia fué el de Fomento, el cual manifestó á los periodistas que llevaba varios apuntes sobre proyectos de planes de su departamento para someterlos al estudio del Consejo.

El ministro de la Guerra dijo que no había noticias de la campaña; pero que esta noche ó mañana esperaba tener noticias de un gran combate que se estaba preparando por parte de nuestras tropas.

Esta operación—añadió—, seguramente, ha de revestir gran importancia.

También dijo el ministro que llevaba al Consejo unos expedientes para adquisición de camiones automóviles y *salacofs* para nuestras tropas de África.

El ministro de Marina manifestó que había salido de Cádiz con rumbo á Ceuta el *Carlos V*.

Los ministros de Gobernación y Hacienda dijeron que no llevaban nada al Consejo.

Y por último, el ministro de Instrucción pública dijo que sólo llevaba al Consejo unos expedientes para la adquisición de locales para escuelas.

Poco después de las siete y cuarto terminó anoche el Consejo de ministros.

El Sr. Gasset recibió á los periodistas, manifestándoles que el Consejo se había dedicado totalmente á los proyectos de Fomento, y por esta causa no se han despachado expedientes de ningún ministerio.

Al comenzar el Consejo—añadió el Sr. Gasset—me concedió la palabra el presidente y empecé á explicar mis proyectos con gran detenimiento, por exigirlo así la índole de los mismos.

A las siete, el presidente indicó que se proponía ir á despedir á D. Alfonso á Villalba, y como escasamente le quedaba tiempo para tomar el automóvil y salir para dicho punto, se suspendió el Consejo, y yo he quedado en el uso de la palabra para cuando nos volvámos á reunir, que será en un día próximo.

Como no se han tratado más asuntos que los de Fomento, el presidente me rogó les diese á ustedes la referencia de lo ocurrido.

Respecto á detalles de los proyectos, como no he terminado la exposición, y tienen relaciones entre sí, me reservo el facilitarlos hasta que termine dar cuenta á mis compañeros.

La guerra de Oriente

El ejército rumano en campaña.—Retirada de un ministro.

PARIS, 12.—De Bucarest comunican oficialmente que la ciudad de Silistria ha sido ocupada sin resistencia por las tropas rumanas.

Los 300 soldados que la ocupaban se han rendido.

Han sido llamados 12 reemplazos; en total, unos 550.000 hombres, y se ha dado el caso extraordinario de que se han presentado 750.000.

El ministro de Rumanía en Sofía ha entregado hoy al Gobierno una nota verbal manifestando que las fuerzas rumanas han pasado la frontera búlgara.

Inmediatamente abandonó Sofía, con todo el personal de la legación.

El ministro de Italia queda encargado de velar por los intereses rumanos.

El Consejo de ministros búlgaro ha decidido no oponer ninguna resistencia militar á la invasión rumana y ha dado orden á su representación diplomática en Bucarest de que no abandone su puesto.

El Parlamento rumano ha sido convocado para el 16 del corriente.

Victorias griegas.

PARIS, 12.—Telegrafan de Atenas que el Ejército griego se ha apoderado de Demissar.

El combate fué muy encarnizado; duró treinta horas, y en él jugó papel principal la artillería.

Dícese que la ciudad de Midia, sobre el mar Negro, está ardiendo, y que las tropas griegas han ocupado Serres, Strumza y Petrich, habiendo cogido á los búlgaros dos cañones de sitio, 39 de montaña y 400 prisioneros, de los cuales 35 son oficiales.

Ciento cincuenta mil búlgaros se retiraron hacia Nevrokof.

Actitud de Turquía.

CONSTANTINOPLA, 12.—Un ministro ha declarado que Turquía se ve en la necesidad absoluta de recuperar los territorios hasta la línea Enos Medici.

Si los búlgaros, dijo, evacúan el territorio sin resistencia, las tropas turcas no pasarán más allá de la indicada línea.

Los búlgaros, derrotados.

PARIS, 12.—Dícese que está comprobado que el general Ivanoff, comandante jefe de la primera división búlgara, se ha rendido al enemigo con todas sus fuerzas, que eran en total 143 batallones.

Gestiones diplomáticas.

VIENA, 12.—Se sabe que la misión del delegado búlgaro en Constantinopla ha fracasado por completo.

La entrada en acción de Turquía contra Bulgaria es segura é inminente.

De San Petersburgo dicen que la acción militar de Rumanía no ha disminuído las esperanzas de la diplomacia rusa de arreglar al fin el conflicto balcánico.

El Zar Nicolás trabaja activamente en la negociación de un armisticio.

A sus consejos obedece la decisión de Bulgaria de no resistir las agresiones de sus adversarios.

En la Cámara de los Comunes

La influencia sufragista.—Un disparo.

LONDRES, 12.—En la sesión de esta tarde en la Cámara de los Comunes, en que se discutía el proyecto del voto único para cada elector, un individuo que se hallaba en la tribuna pública disparó un revólver, gritando: «Es necesario hacer justicia á las mujeres, mientras otro arrojaba gran cantidad de folletos.

Ambos sujetos fueron inmediatamente expulsados.

El revólver que disparó el primero era un juguete con el que suelen entretenerse los niños.

DE BILBAO

Mitin y manifestación.—Los sucesos de Bermeo.

BILBAO, 12.—El domingo se celebrará en el frontón Kursaal un gran mitin contra la guerra, donde tomarán la palabra Pablo Iglesias, Castrovido y otros.

La Policía toma grandes precauciones para impedir que se lleve á efecto la manifestación femenina que se proyecta también para el domingo.

Se ha podido celebrar la sesión extraordinaria en Bermeo sin desórdenes, gracias á los refuerzos de la gendarmería. Se trató del reparto de socorros á los naufragos de la galerna.

La sesión del Ayuntamiento de Bilbao ha estado llena de incidentes entre los republicanos y los socialistas.

El socialista Perezagua declaró que nada tenía que ver con los republicanos.

Al final de la sesión el director de la *Lucha de Clases*, Sr. Acevedo, ex concejal, interpuso al alcalde protestando contra el cacheo y retención de objetos de Perezagua por los agentes gubernativos.

Los Reyes en La Granja

LA GRANJA, 11.—A las doce, en el oratorio privado de Palacio, se ha celebrado la misa de purificación, á la que han asistido S. M. la Reina Doña Victoria, que llevaba en brazos al infante D. Juan; el Rey, la princesa Beatriz, los infantes D. Raniero y D. Alfonso y todo el elemento palatino. Ofició el abad de la Colegiata.

Terminada la misa, S. M. la Reina depositó en manos del abad una hermosa tarta de bizcochos y una cestita adornada de flores que representaba un nido, el que contenía dos tórtolas, una vela con artísticos rizados, en cuyo centro figuraba una cinta de raso, de la que pendía una onza de oro.

Después de la ceremonia, D. Alfonso tuvo en brazos breves momentos al infante, devolviéndole luego á su aya, la condesa de los Llanos.

La comitiva regresó á sus habitaciones.

Mañana, á las nueve de la noche, debutará en el teatro de verano la compañía que dirige Francisco Puente, poniéndose en escena el prólogo del drama *Los conquistadores* y la comedia *Caminó adelante*. La función será patrocinada por el Ayuntamiento de este Real Sitio. Los beneficios se destinarán á los heridos de la actual campaña.

Ha sido invitada al espectáculo la Familia Real.

Esta tarde, como se anunció, marcharon en automóvil el Rey, el marqués de Viana y el general Aznar, con dirección á Segovia, en donde tomaron el tren para trasladarse á San Sebastián.

Los exploradores de España

Ayer salieron de Miraflores y pernoctaron en El Paular los exploradores que van á La Granja.

Las patrullas que de esta Asociación salieron para Birmingham á asistir al concurso internacional están siendo agasajados y vitoreados en todos los puntos que han visitado.

Con fecha de ayer se ha recibido el siguiente telegrama fechado en Londres: «Brillantes recepciones palacio princesa Battemberg y embajada.»

MARRUECOS ESPAÑOL

Luchando con los moros

El combate de ayer.—Operación combinada.—Poblados «raziados».—Las pérdidas del enemigo.—Nuestras bajas.

RINCÓN DE MEDIK, 12.—Los insistentes rumores que circularon todo el día de ayer afirmando que se había librado un rudísimo combate en la parte alta de Tetuán, desde el poblado de Zadina hasta la desembocadura del río, han sido confirmados en un todo con las noticias que por autorizado conducto se han recibido en la plaza.

Según parece, en la operación tomaron parte cuatro columnas.

La primera, mandada por el coronel Prieto, y compuesta del regimiento de Wad Ras y del tabor de Tetuán, salió á las nueve de la mañana del campamento general, y por el monte Dersa se dirigió hacia el destruído poblado de Samsa.

El general Berenguer, con las fuerzas regulares de Infantería, los batallones de Ceuta y del Serrallo, el de Cazadores de Arapiles y la batería de montaña del capitán Aguilera, marchó por el camino de Lauzien.

Al mismo tiempo que de esta posición salían el general Arráiz de Conderena con dos batallones de Ceuta y uno del Serrallo hacia la orilla izquierda del Yemis, y el general Primo de Rivera con las fuerzas regulares de Caballería y de Cazadores de Madrid y Barbastró.

Fuerzas de Caballería del regimiento de Victoria acamparon en el llano de Ben-Carrich.

Y el batallón de Llerena, con dos escuadrones más de Victoria, la milicia regular de Melilla y una sección de Caballería del tabor de Tetuán, quedó guardando los caminos de Tetuán y Lauzien.

Las cuatro columnas llegaron á los territorios comprendidos entre los poblados de Samsa y Ladina, hasta la cabila de Anghera; raziaron siete poblados, y á la una de la tarde iniciaron el repliegue, que se efectuó sin casi hostilidad.

Las fuerzas indígenas trajeron numerosas reses (vacas, cabras, borregos), utensilios caseros y de las escuelas moras, y una cantidad enorme de gallinas.

Arrasaron las viviendas y quemaron las cosechas.

En algunos momentos el fuego fué vivo. Las bajas de los moros han sido muchas.

Nosotros hemos tenido: muerto el teniente Zubia, hijo del gobernador militar de Cádiz, y herido al teniente Corres, de las fuerzas regulares indígenas de Ceuta.

La operación se ha hecho con un calor verdaderamente asfixiante.

Montes incendiados.—Confidencias moras.

CEUTA, 12.—Dícese que en los alrededores de Cudia Federico y de Condesa y Negrón, las tropas han dado esta noche fuego á todo el monte bajo, con objeto de impedir el que los pacos puedan ocultarse en la maleza.

Las llamas producen un efecto fantástico.

Dicen algunas confidencias moras, más ó menos veraces, que la jarca espera que la capitenee un prestigioso sherif, bajo cuyo mando entrará en Tetuán.

EN EL GARB

Un reconocimiento.

TÁNGER, 12.—Noticias recibidas de Arcila dicen que salió el tabor indígena á realizar un reconocimiento y volvió á la población con 300 cabezas de ganao lanar.

En el reconocimiento las fuerzas del tabor tuvieron ocasión de comprobar que estaban concentradas en Cuesta Colorada varias cabilas, que huyen de la posible incursión del general Fernández Silvestre en el Yebel, por el lado de los beni-haros.

Los moros reciben dinero.—¿Será cierto?

TÁNGER, 12.—Aseguran que los moros adinerados de Tánger contribuyen diariamente con 1.500 pesetas en dinero y en especie al sostenimiento de la jarca.

Algunos moros llegados del campo cuentan que los cabileños están reuniendo multitud de colmenas con el propósito de molestar á las tropas, introduciendo el desconcierto en las filas con las picaduras de los enjambres.

Telegrama oficial.

TETUÁN, 11.—Alto comisario á ministro Guerra:

«Para desbaratar concentración considerable sobre Sadina, ordené al comandante general de Ceuta realizara una operación con cuatro columnas combinadas y además ocupación del valle del Martín, buscando á distraer la atención del enemigo en un vasto frente, amenazándole por muchos sitios.

El resultado ha sido muy favorable; el enemigo va disperso en todas direcciones, lo que ha permitido que el repliegue se haga sin incidente ninguno.

Las bajas producidas por nuestras fuerzas al enemigo deben ser considerables.

Nuestras son: en la columna del general Primo Rivera, 13 bajas; en la del general Arráiz, 27; en la del general Berenguer, 9; y en la del coronel Prieto, 14.

De todas éstas, el teniente Zubia, muerto; el comandante Pola, de Wad-Rás; capitán Fernández Ortega y teniente Corras, de milicia de Ceuta, y teniente Delgado, del Serrallo, heridos.

Todas las tropas han demostrado gran entusiasmo al ver el resultado de una combinación que hizo que el enemigo quedara desconcertado, batido y aniquilado.

Todos, á pesar del calor fuertísimo del día, han soportado la fatiga de una manera admirable.

Se han incendiado seis poblados, tres de ellos muy importantes.

Se han recogido bastantes muertos y algunos fusiles y ganado, así como muchos objetos y ropas.

El crimen de Sánchez

El Tribunal de honor.

Según anunciábamos ayer, anoche a las once y media se reunieron en Prisiones militares, en la Sala de Consejo, 30 capitanes de la Escala de reserva para usar de un permiso concedido y constituirse en Tribunal de honor, para juzgar a Sánchez respecto a los actos deshonrosos que se le imputan.

Por hallarse el capitán más antiguo impositivo físicamente para hablar, lo hizo el señor Salgado, del Cuerpo de Seguridad.

Primeramente pronunció un elocuente discurso exponiendo a sus compañeros que no sólo la opinión, sino alguien más cercano a ellos, tenía la vista puesta en los mismos para ver cómo se comportaban en las actuales circunstancias.

Se leyó la autorización de la superior autoridad judicial, que les autorizaba «no sólo para reunirse en sesión previa, sino para celebrar Tribunal de honor».

A continuación compareció el capitán Sánchez, dolido y anonadado por el acto a que asistía. Al entrar preguntó a sus compañeros, haciendo resaltar en estas palabras la propia inferioridad respecto a ellos: «¿Dan ustedes su permiso?» Pasó, y todos sentados, «excepto el Sr. Salgado, comenzó el interrogatorio, que se compuso de dos preguntas:

—Ha sido usted acusado de incesto y de comerciar indignamente con el cuerpo de su hija. ¿Cómo, si eso no es cierto, no habéis pedido una retractación a quien lo hizo público, matando si era necesario matar para ello?

—Lo pensé hacer..., pero no he tenido tiempo... Si salgo de aquí...

—Lo pensó; ¿pero lo hizo?

—No.

—¿Por qué cuando una superior autoridad dijo a usted que debía desmentir el rumor que corría contra usted no lo hizo?

—Porque... no he tenido tiempo... Ya lo haré...

—Creo—dijo el Sr. Salgado—que no ha sabido este capitán velar por su honor como debiera. Puede usted retirarse, Sánchez. (Salió.) Propongo a todos los compañeros que el capitán Manuel Sánchez sea expulsado del Ejército.

Por aclamación se acordó así; se levantó un acta por duplicado, y una de ellas fue remitida al coronel de la Zona de Madrid, para que éste la eleve al capitán general y sea publicado en la *Gaceta de Madrid* el fallo del Tribunal.

Manuel Sánchez dejó anoche de ser militar por virtud del fallo de sus compañeros; en su consecuencia, hasta que la causa sea elevada a plenario, Sánchez seguirá cobrando el 40 por 100 de su paga; cuando eso ocurra, de este 40 por 100 se le descontará la mitad.

Ya parecieron las alhajas.

Hace dos días que el capitán Sr. Cillanueva y el oficial de la Guardia civil Sr. Solana venían dedicados a realizar investigaciones con objeto de hallar el paradero de las alhajas que llevaba consigo el día de autos el desgraciado Sr. Jalón.

Aunque sabíamos que tales trabajos habían comenzado, no quisimos hablar de ellos por no entorpecer la acción de la justicia, que viene trabajando con singular acierto.

Anoche, en las primeras horas, la labor de los Sres. Cillanueva y Solana tuvo gran éxito. En dos casas dedicadas a la compra y venta de alhajas y objetos de valor, establecidas en las calles de la Cruz y Peligros, hallaron ambos militares las siguientes alhajas:

Leontina de oro con un dije del mismo metal y las iniciales R. G. J. en rubíes y brillantes.

Un reloj de oro de llave, repetición, muy antiguo, y una cadena del mismo metal.

Los Sres. Cillanueva y Solana interrogaron hábilmente a los dueños de los referidos establecimientos, los que, según parece, a la vista de unos retratos reconocieron en el capitán Sánchez al individuo que burdamente disfrazado les vendió las alhajas.

Protesta del abogado defensor.

El Sr. Serrano Batanero, considerando que el celebrar anoche un Tribunal de honor contra el capitán Sánchez—que ya había dicho no se había de defender—es prejuzgar ciertos extremos y predisponer los ánimos en contra de su defendido, no tuvo inconveniente en protestar anoche enérgicamente en Prisiones militares del acto que se celebró.

La infanta Isabel en Palma

En las cuevas de Drach.

PALMA, 12.—A las diez de la noche ha regresado de Manacor la infanta doña Isabel, donde ha admirado las preciosas cuevas de Drach. El viaje ha sido felicísimo.

Notas políticas

LO QUE DICE EL PRESIDENTE Consejo de ministros.

El lunes, a las diez de la mañana, se celebrará otro Consejo de ministros, continuación del anterior, para seguir el estudio de los planes del ministro de Fomento.

Quizás en ese mismo Consejo u otro que se celebre para ello el Gobierno trace un plan de política de subsistencias, para lo cual el presidente ha conferenciado hoy extensamente con el alcalde de Madrid.

El presidente considera indispensable y urgente continuar la obra que inició la reforma del impuesto de Consumos, de cuya ley se muestra decidido partidario a condición de que los beneficios de ella aprovechen al consumidor y evitar los abusos que se vienen cometiendo.

El pescado, por ejemplo, tiene hoy precios iguales o superiores a los que tenía antes de la supresión, y esto hay que evitarlo.

Respecto del pan se impone fijar un precio permanente y evitar la subida, ya que no sea fácil conseguir la rebaja que sería de desear.

Esto podría conseguirse estableciendo en Madrid Cooperativas de producción de pan, bastando con una, que sería como tahona reguladora.

El presidente y el alcalde han hablado de esto.

En este problema tienen que intervenir también los ministerios de Hacienda y Gobernación, y en ciertos aspectos el de Fomento.

En su día el Gobierno hará públicas sus determinaciones, para que cuantos estén interesados en el problema presenten sus observaciones.

Hablando de la ley de la tasa, de la que se habló en tiempo del Sr. Canalejas, el conde de Romanones dijo que a él no le asusta, y que la ha visto practicar en países muy democráticos. Lo único que debe hacerse es ponerla en práctica con un espíritu muy justo y equitativo para armonizar el interés de todos con la libertad individual.

Desmintiendo suposiciones.

Ha negado el presidente que sean ciertas las declaraciones que le atribuye el correspondiente del *Diario de Barcelona* en Madrid.

Nos dijo que no tiene relación ninguna con ese *Diario*, ni ha celebrado entrevista ninguna con ninguno de sus redactores ni correspondientes.

En cuanto a lo de las elecciones municipales, que, según ese correspondiente, harán los conservadores, eso es irrespetuoso para la Corona que yo lo desmintiera, pues ignoro en qué condiciones llegaré al mes de Noviembre; pero sí puedo asegurar que, si estoy entonces como ahora, haré las elecciones.

Además, no sólo no estoy cansado del Poder, sino que cada día me siento más fuerte y decidido a defenderlo a todo trance.

Acerca de mis relaciones políticas con don Melquiades Alvarez, me cansa ya—siguió diciendo—lo el jefe del Gobierno.

Ya he dicho cuanto tenía que decir acerca de esto, y no tengo por qué repetir que yo no mataría el carnero para festejar el ingreso del Sr. Alvarez en la Monarquía, sino que estoy dispuesto a sacrificar un rebaño entero.

En cuanto al manifiesto de los disidentes, ellos sabrán por qué causa lo firmaron. A mí no me toca comentarlo, respetuoso como soy con la opinión ajena y enemigo de molestar a nadie con mis juicios.

De Marruecos.

Hoy no tenía el presidente más noticias, y añadió:

«Sólo hay el combate de ayer, que ya conocen ustedes, y que ha sido muy satisfactorio. La acción militar continuará hasta que el vencimiento del enemigo sea completo.

Ya los indígenas están dando muestras de su cansancio, y hay que seguir combatiendo hasta lograr el objetivo de España.»

Esta noche sale para San Sebastián el ministro de Estado para quedar allí de jornada con la Corte.

EN LA CIUDAD LINEAL

Campeonato del mundo 1913 de lucha Greco-romana

La preponderancia que de día en día va adquiriendo en nuestro público el noble sport de lucha Greco-romana bien se ha patentizado con la inauguración de las eliminatorias del campeonato del mundo 1913 en el Kursaal de la Ciudad Lineal, ante una numerosa concurrencia, en la que vimos figuras conocidas del *Atletic Club*, *Gimnástica Española*, *Société Française*, etc., etc. Algunas señoras honraban con su presencia el varonil y meritorio espectáculo.

La concurrencia de atletas (la más importante de las celebradas en España), famosos todos ellos, nos promete interesantes sesiones: los 27 luchadores—inscritos hasta ahora—fueron presentados al público por el árbitro Sr. Pignet, y son: Itanofi, Gaumon, De Riaz, Salt, Reglin, Esson, Terrasier, Hausen, Rold, Vallon, Crozier, Petersen, Pekardt, Rothen, Lemaire, Roche, Grunerwald, Kiku, Ferrari, Poirée, Spoul, Loeven, Moret, Rouen, Tarkowsky, Heus y Grave, pudiéndose apreciar desde luego sus excelentes facultades de energía, *factura* y entrenamiento.

Primer combate: Raul de Rouen (francés, 98 kilogramos), y Van Rothen (holandés, 105 kilogramos). De speaker actúa D. F. Aleriera. Previa la guardia reglamentaria, comienza el encuentro, en el que bien pronto se nota una ligera supremacía de Rouen sobre Rothen, aunque éste, por hábil jugada, hace puentear alguna vez al francés.

Al intentar puentear de cabeza Rouen, cae a tierra, situación que el holandés utiliza para tomarle en presa de hombros, y de la que Rouen escapa con suma habilidad. Rothen vuelve a tierra en un golpe de maestro, cuya situación le hace cometer algunas inexplicables ligerezas, que el público protesta, y en segundo tiempo toma Rouen a Rothen en presa segura de brazo, y triunfa aquí en diez minutos treinta y siete segundos.

Segundo combate: Louis Lemaire (francés, 94 kilogramos), Celestin Moret (francés, 90 kilogramos). Con cantidad de energías aproximadamente iguales, comienza el segundo encuentro, en que tanto las defensas como los ataques son simultáneos; no obstante, Lemaire, que atentamente observa a su contrario, aprovecha un brazo redondo, que Moret esquiva en giro hábilísimo, siendo de notar en este encuentro una bonita doble presa enlazada, que les valió muchos aplausos.

Por juego de Lemaire, Moret va a tierra casi vencido, hallándose Lemaire luego en grave aprieto, del que se libró hábilmente. Moret, un tanto amostazado, apela a recursos que Lemaire hace abortar, llevándole a tierra por un oportuno cruce, y como en el combate anterior, en segundo tiempo, obtiene Lemaire el triunfo por reconocimiento de brazo en tierra, en diez y nueve minutos y medio. Fueron muy aplaudidos.

Tercer combate: Tarkowsky (cosaco, 132 kilogramos), Roche (francés, 96 kilogramos). En un brevísimo encuentro, en el que se manifiesta en seguida la superioridad del ruso,

así como la rudeza de sus procedimientos, vence a Roche (que es un luchador animoso y simpático) en una cintura por delante. Tiempo empleado, treinta y tres segundos.

Cuarto combate: Frank Crozier (americano, negro, 92 kilogramos), Gaumont le Frappeur (francés, 95 kilogramos).

El último encuentro se verifica con alguna variedad. El blanco pierde el tiempo en ataques que el negro se limita a sostener, á fin de que su contrincante se rinda y pueda aquél aprovechar un tiempo oportuno.

Las poses del negro nos divierten, hasta que atacando al francés por doble presa de hombros, le obliga a puentear, haciéndose aplaudir luego el americano en una parada á unas cinturas, muy bien marcadas por Frappeur. Los dos hacen *dominó*, y al fin el francés se entrega vencido por una presa de brazo en tierra á los diez y siete minutos.

Combates para esta noche: Grunerwald, Grave, Kiku, Poirée, Terrasier, Petersen, Esson y Ferrari.

Han resultado vencedores hasta hoy: Raoul de Rouen (francés), Louis Lemaire (francés), E. Tarkowsky (ruso) y Frank Crozier.

Segunda sesión.

Ante una concurrencia más numerosa que la apuntada en los encuentros verificados ayer, da comienzo el espectáculo, sonando los primeros aplausos á la presentación de J. Petersen y De Riaz.

Actúa de speaker el Sr. Díez (G.). Primer combate: Grunerwald (alemán, 105 kilogramos) y Grave (bordelés, 99 kilogramos).

La *reclame* de que venía precedido el atleta alemán no ha defraudado las esperanzas; se trata de un luchador respetable por todos conceptos. En el primer tiempo, que comienza animado, lleva a tierra al bordelés (que es un luchador fuerte y hábil) tomándole en brazo rodado, que Grave, á su vez, repuesto luego, hace caer en tierra por brazo á bolea al alemán, en tal difícil situación, que solamente piruteando de cabeza puede escapar.

Por una de esas formidables presas dobles (marca Grunerwald) Grave cae á tierra en circunstancia de bascular sobre el alemán; pero éste, rápido y práctico, coloca al bordelés en comprometida situación.

Una cintura por delante de Grave (en el segundo tiempo), que el alemán para yendo á tierra, hace éste, que por presa de cabeza de él el bordelés dos ó tres veces varias vueltas de campana, que le permiten salir fresco y suelto; entonces Grunerwald, tirándose de espaldas, embarca de cabeza á Grave, de tan limpia y legal manera, que escuchan ambos luchadores muchos aplausos.

Grave toma en brazo rodado (como al principio del combate) á su contrincante, que se libra por una bonita pirueta, y echando una doble presa de hombro en pie á Grave, vence Grunerwald en trece minutos y cuarenta segundos. Una gran ovación para ambos premia tan correcta y amena lucha.

Segundo combate: Zarakiki (mandchuriano, 98 kilogramos), C. Poirée (francés, 100 kilogramo).

Más breve y más movido que el anterior. El menudo y ágil mandchuriano, que especializa su arte en el sistema de ataques repetidos, tuvo en constante movimiento á Poirée, que harto hizo con ir parando las no interrumpidas presas del *hombre de color*.

Posee Zarakiki, además de su viveza, un absoluto dominio de brazo á bolea y de presa de cabeza, circunstancia que hizo á Poirée defenderse con hábiles paradas y quites vigorosos. Zarakiki resultó vencedor por una admirable presa de cabeza en pie, que también fué muy celebrada, á los tres minutos treinta y nueve segundos.

Tercer combate: J. Petersen (dinamarqués, 115 kilos), C. le Terrasier (belga, 102 kilos).

En este encuentro se nota á simple vista una prudente defensiva en Terrasier ante las facultades (por todos reconocidas) de J. Petersen, y lo prueba el hecho de que, al intentar éste algunos golpes más bien de tanteo, el belga se limita á parar, hasta no ver marcada una orientación definitiva.

En una presa de brazo Terrasier va á tierra, y se libra de una posición fatigosa por un sobrepasado; pero de nada le sirven sus 102 kilogramos; Petersen, después de varias jugadas, y como quien sorbe un refresco, lo toma nuevamente en-cintura inversa, y en un torbellino lento alcanza la victoria en un minuto. El público ovaciona á los dos atletas, particularmente á Petersen por la suavidad y exactitud de su juego.

Cuarto combate: J. Esson (escocés, 112 kilogramos), Ferrari (italiano, 106 kilogramos). Con un luchador de las condiciones de Esson es imposible la fijeza en el asalto; la protesta surge violenta, entre las llamadas del árbitro y los gritos del público, indignado por el *atros procedimiento* del escocés.

Verificado el asalto entre el constante desagrado del público, sólo diremos que la victoria se inclinó á favor de Esson, que por presa de hombro en tierra triunfó de Ferrari en once minutos cuarenta y siete segundos.

Han resultado vencedores hasta hoy: Raoul de Rouen (francés), Louis Lemaire (francés), E. Tarkowsky (ruso), Frank Crozier (americano), Grunerwald (alemán), Zarakiki (mandchuriano), Petersen (dinamarqués) y Esson (escocés).

Combates para esta noche: Ivanhof-Grave, Spoul-Roche, Pickardt-V. Rothen, Salt-B. Wallon y Moret-Hansen.

G.

INFORMACION DE GUERRA

Comisiones mixtas.

Se nombran vicepresidente de la de Navarra, al coronel de Infantería D. Enrique Laguna Corrales; vocal de la de Zaragoza, al teniente coronel D. Andrés Barber Martín; vicepresidente interino de León, al coronel D. Mariano Martínez del Río, y delegados de la de Vizcaya y Lérida, respectivamente, los comandantes D. Gabriel Rubias y D. Antonio Imberón Camacho.

Alumno extranjero

Se concede ingreso en la Academia de Ingenieros, previos los requisitos reglamentarios y sin perder su nacionalidad, al joven de la República del Salvador D. Pedro García Prieto y Bruni.

Matrimonios.

Se concede licencia para contraerlo al médico primero D. Enrique Sánchez Biel, primer teniente de Infantería D. Arturo Merino Velasco, é ídem de la Guardia civil D. Francisco Grande y D. Eduardo Nofrente.

Reemplazo.

Pasa á dicha situación el capitán de Artillería D. Manuel Membrillera Tomé y el de Ingenieros D. Manuel Echarré.

Clasificaciones.

Se declaran aptos para el ascenso á los primeros tenientes de Infantería que cumplen los dos años de empleo.

Uniformo.

Se declara reglamentario para la Guardia civil de Melilla, Ceuta y Larache, durante el verano, el uniforme «caki».

Cruces.

Se concede la cruz del Mérito Militar blanca al médico segundo D. Jesús Remacha y al primer teniente de Artillería D. Fernando García Viñas.

Supernumerarios.

Pasa á dicha situación el capitán de Ingenieros D. Emilio Oitos.

Visitas.

Han visitado al ministro los generales Romero y González Tablas.

Profesorado.

Se anuncia una vacante de profesor ayudante en la Academia de Artillería.

Hospitales.

Se aumenta el número de camas y personal en el hospital militar de Larache, y se mandan ropas y efectos al de Tetuán.

La Conferencia internacional de Copenhague

El Comité marítimo internacional de Bruselas, que ha conseguido el importantísimo Tratado sobre abordajes y salvamentos, pendiente aún de ser ratificado por España, sigue su labor en pro de la unificación del Derecho marítimo; que si el mar es patrimonio de todos los hombres, nada más ventajoso que la uniformidad de legislación sobre cuanto ocurra en las azules aguas del Océano.

Le ha tocado esta vez á Copenhague la reunión del Congreso celebrado por el Comité en Mayo de este año, en el que se ha tratado de los importantes asuntos siguientes:

1.º Código internacional sobre fletes.

2.º Declaración de Londres respecto al Derecho en la guerra marítima.

3.º Sobre la seguridad de la navegación.

4.º La cuestión del seguro de los bienes enemigos.

La Conferencia ha sido un éxito completo, pues ha llevado á término todo su programa; y el Comité ha ofrecido que en breve se publicará el resumen de lo tratado, al que seguirá la relación tomada taquígráficamente de todo lo dicho en las sesiones.

Y adelantando lo posible, los acuerdos tomados han sido:

1.º Código internacional sobre fletes.

El anteproyecto preparado por la Comisión de Londres (1911) ha sido aceptado en primera lectura, y entregado á una Comisión especial, que en la próxima Conferencia presentará un Código definitivo, teniendo en cuenta las resoluciones y discusiones de las conferencias de París y Copenhague, así como también las observaciones presentadas por las diversas Asociaciones nacionales.

La cuestión del *Conocimiento directo*, y el tiempo de fletamento, *time charter*, dieron lugar á debates tan interesantes como instructivos, pues son materias nuevas que merecen especial atención, dado que no existen disposiciones legales sobre ambas materias.

2.º Declaración de Londres.

El Comité marítimo internacional se ha ocupado de la cuestión de la ratificación de la Declaración de Londres, á petición de la Unión interparlamentaria. Las conclusiones siguientes, presentadas á nombre del Comité, resumen los trabajos de la Conferencia en este importante asunto.

El Comité ha examinado la cuestión de saber si se debía presentar una moción formal y expresa á la Conferencia sobre la Declaración de Londres.

El Comité ha creído que no procedía, pues se trata de un documento diplomático que ya ha sido firmado por las Potencias, y que una Asamblea como aquella, sin poderes oficiales, no debía opinar sobre la materia.

Pero el Comité desea hacer constar que los resultados de la discusión en Copenhague son en extremo satisfactorios. En primer lugar, se ha admitido que la Declaración de Londres constituye un gran progreso, llevando la certeza donde reinaba la incertidumbre, y el acuerdo donde sólo había controversia. A este efecto, cuando sea ratificada, será un gran beneficio, no sólo para el comercio, sino para los neutrales y para los Estados beligerantes.

Además, se observó que si algunas cuestiones importantes habían quedado fuera de la Declaración, no por eso la solución es incompatible con lo dicho en la Declaración. Al contrario; la no ratificación de la Declaración haría más difícil las disposiciones complementarias y las reformas que se consideren útiles.

Un debate sumamente interesante tuvo lugar sobre los artículos 33 y 34, sobre las bases de operaciones, de aprovisionamiento, etcétera. El Comité considera como extraordinariamente satisfactorio que los puntos de vista expresados sobre la interpretación de estos artículos por el marqués de Beauchamp en la Cámara de los Lores, y por la Delegación alemana en la Conferencia de Londres, no hayan levantado allí ninguna contradicción. El Comité permanente consideró que en esas circunstancias se puede expresar la opinión de la Asamblea de que es muy deseable que se ratifique la Declaración.

3.º Seguridad de la navegación. Un conjunto de Memorias muy interesantes se presentaron en la Conferencia de Copenhague por diversas Asociaciones nacionales, y después de una discusión completísima se adoptaron las conclusiones siguientes:

«1.º Considerando que el progreso continuo de la construcción naval es esencial á la seguridad de la vida en el mar; que las grandes Sociedades de clasificación y registro han prestado los más grandes servicios en este terreno, y que toda reglamentación que entorpe-

ciera el progreso de la construcción, ó no se adoptaría ó haría más daño que beneficio.

La Conferencia estima que una inteligencia internacional para la seguridad de vidas en el mar podría influir útilmente sobre las reglas generales en materia de telegrafía sin hilos, compartimientos estancos, embarcaciones y medios de salvamento y de carga sobre las cubiertas altas.

2.º Con objeto de centralizar la documentación relativa á la seguridad de la navegación, de asegurar la comunicación y asegurar el cambio de comunicaciones; de facilitar el desarrollo del régimen de reciprocidad y equivalencia de las leyes y reglamentos nacionales; de preparar las reformas y las enmiendas del régimen de la reglamentación internacional y favorecer la uniformidad de su aplicación, la Conferencia estima que la creación de una oficina internacional permanente con carácter técnico y consultivo en lo tocante á la navegación es altamente recomendable.

La prudencia de estos razonamientos salta á la vista, si se quiere terminar con este difícil problema. Es preciso, por lo menos al principio, que la obra de reglamentación internacional no se salga de las materias que pueda abrazar eficazmente, sin estorbar el progreso de la construcción naval, ni traspasar las conveniencias de soberanía de los Estados contratantes. La institución de un Comité permanente internacional aumentará considerablemente el carácter práctico y utilitario de la inteligencia internacional en esta materia.»

4.º Seguros de los bienes enemigos. Después de un debate interesante, la Conferencia reconoció, sin contradicción, que las disposiciones que tendían á la nulidad de los seguros contratados sobre los bienes enemigos eran anticuadas y no respondían al estado de las relaciones económicas de nuestro tiempo.

La Conferencia acogió con gran satisfacción una declaración de Sir Edward Beauchamp, presidente del Comité del Lloyd, hecha oficialmente en nombre de aquél, exponiendo, en sustancia: «Que la suscripción de pólizas, ni la reglamentación de indemnizaciones en pro de subditos enemigos, no constituye en derecho inglés una contravención de las leyes penales de Inglaterra. 2.º Que los aseguradores ingleses estaban perfectamente resueltos á pagar, en tiempo de guerra, los siniestros suscritos por ellos, lo mismo en provecho de sus nacionales, que de los neutrales y de los enemigos.» Esta importantísima declaración, hecha oficialmente en nombre de la más grande institución de seguros marítimos del mundo, es de un carácter que debe tranquilizar al comercio y facilitar la conclusión de una inteligencia (entente, como hoy se dice) internacional.

Al terminar el Congreso, una Comisión ofreció sus respetos á S. M. Cristián X, para darle las gracias por la hospitalidad en Copenhague, recibiendo en cambio grandes felicitaciones del Rey por el éxito de la Conferencia.

Este es, en suma, el resumen de un movimiento internacional de todas las naciones civilizadas, en que tomamos parte; pero siempre accidentalmente, sin el interés y la tenacidad que debía representar aquél para nosotros, abandonando un puesto en que más de una vez desde un principio se nos han unido todas las naciones que hablan el castellano, cuya uniformidad de legislación favorecería una situación ventajosa para España, sobre todo donde no se pone interés más que en lo que ocurre en la Puerta del Sol, y gracias si á remolque de unos y otros damos fe de vida donde podríamos ser de los primeros.

De todas partes

Atropellados por un tranvía.

SANTANDER, 12.—Esta tarde un tranvía eléctrico ha atropellado á un carterero y á un mendigo, produciéndoles gravísimas heridas.

El carro que guiaba el primero ha quedado destruido.

Las fiestas de San Fermín.—La cuarta de feria.

PAMPLONA, 12.—Con regular entrada se ha celebrado la cuarta corrida de la feria. Idirándose seis parladas que han resultado de escaso poder.

Machaco, superior, oreja y bien. Gallo, regular y superior, oreja. Vázquez, bien en sus dos, oreja.

Explosión en una mina.

CÓRDOBA, 12.—Ha hecho explosión un barrero en la mina de Santa Bárbara, que se halla en el término de Fuente Ovejuna produciendo la muerte á un obrero y graves heridas á otro.

Por la solución de una huelga.

PONTEVEDRA, 12.—El gobernador propuso el nombramiento de un arbitraje con el fin de buscar una solución á la huelga ue los ramos de construcción y evitar el paro general.

Los patronos lo rechazaron, aceptando la condición de prescindir de los pagos de indemnizaciones y que se les deje en completa libertad. Siguen las gestiones.

En viaje de instrucción.

VIGO, 12.—Procedente de Amberes ha llegado el acorazado norteamericano *Illinois*, escuela de guardias marinas, que permanecerá aquí cinco días, carbonera y luego se dirigirá á Cádiz, Gibraltar y Madeira.

El escuadrón de Talavera.

CÓRDOBA, 12.—A las dos de la madrugada ha pasado por esta estación con dirección á Cádiz el tercer escuadrón de Talavera.

Muchos oficiales del Arma de esta guarnición, distinguidas personalidades y las autoridades saludaron á los expedicionarios.

Vuelta al trabajo.

BARCELONA, 12.—Esta tarde se han reunido en el hotel Mundial Palace Comisiones de patronos y obreros fondistas, camareros y cocineros.

Riña en un túnel.

HUESCA, 12.—En las obras del túnel de Canfranc han reñido varios obreros, resultando heridos: de palo y arma blanca, Martín Cesón, natural de Totana (Murcia); de palo, Manuel López Barrazi, de Lugo, y Pedro Toraste, de Zaragoza, y de llave inglesa, Casimiro González, de Aceda (León).

Un buque hospital.

VALENCIA, 12.—Por disposición del ministro de la Guerra ha quedado convertido en hospital el vapor Vicente Sanz, de la Compañía de Correos de África.

Está dotado el buque de 100 camas y todos los elementos imprescindibles para que cumpla la finalidad mencionada.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

Sesión extraordinaria.

Presidiendo el Sr. Díaz Agero, da principio la sesión de hoy, á las once y media.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se retira un dictamen de la Comisión de Beneficencia proponiendo el nombramiento de profesora encargada de las enfermeras de la Casa de Maternidad á favor de doña Rosario Lacy.

Se discute una petición del decano del Cuerpo médico para hacer nombramientos de alumnos internos interinos con sueldo.

El Sr. Soría se opone, por considerar que dichos nombramientos se deben hacer por concurso y estar acordado que no disfruten retribución alguna.

El Sr. Largo Caballero manifiesta su disconformidad por que no se gratifiquen los trabajos ejecutados, y solicita que dichos nombramientos sean con sueldo.

Se acuerda que pase á estudio de la Comisión correspondiente.

En votación y después de largo debate se aprueba la cesantía de un capataz de peones camineros.

Durante la discusión de este dictamen ocupa la presidencia el Sr. Pérez Magnán.

Trátase del dictamen proponiendo una visita de inspección al Ayuntamiento de San Lorenzo.

Denuncia el Sr. Fernández (D. Juan) que en los libros de aquel Ayuntamiento figuran pagadas 85.000 pesetas que no aparecen como cobradas ni en la Diputación ni en la Delegación de Hacienda.

Hace notar el Sr. García Albertos la gran importancia de la denuncia anterior.

Después de discutirse extensamente la proposición por algunos diputados se aprueba por 17 votos contra 6.

Son indicados para formar la Comisión inspectora los Sres. Heredia y Castelló, y ante la oposición de este diputado el presidente acuerda se designen por votación quiénes han de formarla, resultando designados los Sres. Borrallo y Larroca.

Se aprueban otros dictámenes de la Comisión de Gobernación.

Por estar en período electoral existen dudas si puede discutirse el dictamen proponiendo la destitución del jefe de la Sección de cuentas municipales, Sr. Carnicer, en virtud del expediente instruido por el Sr. Soría.

Al ponerse á votación si procede ó no tratar este asunto, se ausentan del salón varios diputados, y por mayoría de los que quedan se procede á la discusión del dictamen.

El Sr. Soría expone los hechos y denuncia la existencia de agentes que, inspeccionando las cuentas en dicha Sección, ejercían después de comisionados cerca de los pueblos de la provincia.

Lamenta también que, no obstante las gestiones realizadas no se hayan publicado en el Boletín de la provincia las cuentas detalladas de dicha Sección.

Hace relación de numerosas quejas de los secretarios de los pueblos.

Continúa haciendo cargos contra la mencionada agencia «Eloy San Martín y Compañía», y termina pidiendo que en votación ordinaria se declare la destitución de D. César Carnicer.

Se acuerda así, y queda aprobado el dictamen en esta forma, con el voto en contra del Sr. Montoya.

Se aprueban casi sin discusión los demás asuntos, y se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto de la tarde.

EL SUCESO DE ANOCHE

Un guardia temible

Niño moribundo.

Anoche se desarrolló un tristísimo suceso, del que fué víctima un desgraciado niño que se hallaba jugando con otros muchachos en la calle de Meléndez Valdés.

Según parece, una pareja de la Guardia civil, que iba en persecución de varios conocidos carteristas, recriminó la conducta de unos guardias de Orden público por la pasiva actitud que guardaban junto al Asilo de Fernández Latorre, no prestándoles el debido auxilio en la captura de los fugitivos.

Molesto uno de los guardias, llamado Máximo Sánchez de Pablo, desenfundó el revólver y salió rápido detrás de los ladrones por la calle de Meléndez Valdés (Vallehermoso), y cuando creía tenerlos á tiro, hizo dos ó tres disparos, uno de los cuales alcanzó al niño de catorce años Luis Araujo, que se hallaba á unos ocho pasos del guardia agresor, y cayó al suelo herido gravísimamente. La bala le había entrado por la espalda y le salió por la región inguinal.

Sánchez y su compañero recogieron á Luis y lo condujeron á la Casa de Socorro, donde se le practicó la cura de urgencia. Luego, con todo género de precauciones, se le trasladó al hospital de la Princesa.

Mientras tanto, la Guardia civil siguió en persecución de los ladrones.

El guardia Sánchez ingresó en la Casa de Cánónigos en calidad de detenido.

El estado del herido es de tan extrema gravedad que se teme fallezca de un momento á otro.

EXTRANJERO

Artista fallecido.

PARÍS, 12.—Ha fallecido el estatuero y aguafuertista Emilio Salmón.

Era miembro de la Sociedad de Artistas franceses y gozaba de sólida reputación.

Los Soberanos ingleses.

LIVERPOOL, 12.—Los Reyes de Inglaterra han visitado la Exposición.

Nuevo ministro plenipotenciario.

WASHINGTON, 12.—Presidente de la República Wilson ha propuesto á la Comisión del Senado el nombramiento del Sr. J. E. Villard, como ministro plenipotenciario en Madrid.

El cólera.

VIENA, 12.—En estos hospitales existen siete casos de cólera.

Además, en Nisch hay casos muy numerosos.

¡Siempre las sufragistas!—Explosión en un sobre

LONDRES, 12.—Los empleados de Correos vieron hoy, entre las cartas amontonadas sobre una mesa de la oficina, un sobre muy abultado, que desde luego les llamó la atención.

Uno de los empleados lo cogió para examinarlo, y extrañado por el excesivo peso del sobre, para examinarlo mejor lo agitó en el aire.

Una explosión formidable dejó aterrados á todos los circunstantes.

El sobre contenía una máquina infernal que las sufragistas habían colocado en él.

Noticias de espectáculos

Gran Teatro.

Mañana domingo, teniendo en cuenta la festividad del día, se darán en este teatro tres representaciones de la extraordinaria película «Quo vadis?» en las secciones de las cuatro y media, seis y media y diez y media, á precios muy económicos, para que puedan admirarla los que no deben privarse de este verdadero acontecimiento que lleva á diario al Gran Teatro, amplio, cómodo y fresco como ninguno, á todo el público de Madrid.

SUCESOS

Fiña.

Isidro Cobo Chocano, de veintiocho años, y Manuel Clullada Bascal, de cuarenta y ocho, riñeron esta mañana en el Paseo de las Acacias. De las palabras pasaron á los hechos y Manuel recibió en la cabeza un tremendo golpe que con una botella le dió Isidro, produciéndole una herida de la que fué curado en la Casa de Socorro correspondiente.

Por escandalosa...

Fué ayer denunciada en el puesto de la Guardia civil de las Peñuelas, Joaquina Olivares, que vive en la calle de Ramón Calabuig, número 8.

La denuncia la formuló el auxiliar de la Armada D. Luis Tomás Navarro.

Joaquina dijo á la pareja de la Guardia civil que la detuvo que no hubo tal escándalo, sino que sólo medió el haber exigido ésta una deuda que el Sr. Navarro no se daba prisa en pagar.

La campaña antimilitarista en Francia

Sesión de la Cámara de diputados.

PARÍS, 12.—Hoy han terminado en la Cámara de diputados las interpelaciones que desde algunas semanas á esta parte se venían haciendo al Gobierno sobre los incidentes militares que se desarrollaron hace algún tiempo y las medidas adoptadas posteriormente.

El ministro de Gracia y Justicia expone, en medio de ruidosas protestas de los socialistas, la necesidad de reprimir el antimilitarismo.

M. Barthou solicita luego un voto de confianza y otro contra la orden del día de los socialistas. Este es desechado por 325 votos contra 45.

Después la Cámara aprueba por 431 votos contra 72 la primera parte del voto de confianza, censurando las manifestaciones antimilitaristas y aprobando la consiguiente resolución: á continuación se aprueba por 333 votos contra 153 la segunda parte, que se refiere á las medidas que tomará el Gobierno para evitar la repetición de los incidentes, y por fin se vota la tercera parte, que expresa la confianza que la Cámara deposita en el Gobierno para que éste reprima con energía la propaganda antimilitarista.

Por fin se aprueba, casi por unanimidad, en votación ordinaria, el conjunto del voto de confianza, y se levanta luego la sesión.

DE MELILLA

EL VIAJE DEL SR. VILLANUEVA

Al Zaio —En el Muluya y en el monte Arruit.—Banquete.

MELILLA, 12.—A las siete de la mañana marcharon en automóvil para visitar Zaio el señor Villanueva, los generales Jordana y Villalba, el secretario, Sr. Pantoja, los ingenieros y los representantes de la Prensa.

En Zeluán se agregó á los expedicionarios el coronel Burguete.

El Sr. Villanueva se mostraba encantado de ver las inmensas llanuras de la Zebra, propias para diversos cultivos.

Las tropas de Zaio rindieron los honores; luego fueron al vado del Muluya, distante doce kilómetros.

A su regreso visitaron los territorios que explota la Compañía Catalana Agrícola Marroquí, donde se implanta el proyecto de colonización.

Luego volvieron á Zaio, almorzando bajo copulentos árboles que cubren la aguada del campamento.

Después del almuerzo los expedicionarios emprendieron el regreso á Zeluán, donde el regimiento de Melilla, mandado por el general Burguete, efectuó un supuesto táctico tomando parte la Artillería.

De allí marcharon á visitar el monte Arruit,

regresando á Nador, donde mon'aron en el ferrocarril francés que les condujo á las minas del monte Atra, donde se sirvió un lunch. Luego la Junta de arbitrios le obsequió con un banquete en el hotel Victoria.

Mañana visitará Chatarinas y Cabo de Agua, y á las once de la noche embarcará aquí con rumbo á Alhucemas, Peñón, Río Martín y Ceuta.

BOLSA DE MADRID

VALORES PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior.

Fin corriente... 78 15 74 80
Fin próximo... 00 00 00 00

Al contado.

Serie F 50.000 ptas. nominales 77 85 78 40
» E 25.000 » » 77 85 78 50
» D 12.500 » » 78 05 78 80
» C 5.000 » » 78 70 79 25
» B 2.500 » » 78 70 79 30
» A 500 » » 81 75 83 50
» G y H de 100 y 200 » 82 25 85 00
En diferentes series... 00 00 00 00

4 por 100 amortizable

Serie E 25.000 ptas. nominales 00 00 00 00
» D 12.000 » » 00 00 88 55
» C 5.000 » » 88 20 90 00
» B 2.500 » » 00 00 00 00
» A 500 » » 00 00 90 00
En diferentes series... 00 00 00 00

5 por 100 amortizable

Serie F 50.000 ptas. nominales 00 00 98 40
» E 25.000 » » 98 00 98 90
» D 12.500 » » 98 15 99 00
» C 5.000 » » 98 40 99 40
» B 2.500 » » 98 40 99 40
» A 500 » » 98 50 99 50
En diferentes series... 98 40 00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 % 00 00 99 10
Acciones del Banco de España 451 00 448 50
Idem de la C. A. de Tabacos... 238 50 287 00
Idem del Banco Hipotecario... 000 00 000 00
Idem del de Castilla... 700 00 000 00
Idem del Hispanoamericano... 137 00 000 00
Idem del Español de Crédito... 000 00 000 00
Idem del del Río de la Plata... 133 00 448 00
Idem del Central Mexicano... 000 00 00000 00
Azucareras preferentes... 43 25 42 25
Idem ordinarias... 00 00 00 00
Idem obligaciones... 00 00 00 00

Otros valores.

C. Gral. Mad.* de Electricidad 00 00 000 00
Sociedad Eléctr.* de Chamberí 00 00 000 00
Idem id. id. obligaciones... 00 00 000 00
Electricidad Mediodía a Madrid... 000 00 00 00
C.* Peninsular de Teléfonos... 00 00 00 00
Canal Isabel II... 00 00 00 00
Construcciones metálicas... 000 00 00 00
Ferrocarril de Valladolid á Ariza... 000 00 000 00
Unión de Explosivos... 000 00 000 00
Oblig. Diputación provincial... 00 00 000 00
Sociedad Editorial de España... 000 00 000 00
—Fundador... 000 00 00 00
Idem id. id.—Ordinarias... 00 00 000 00
C.* Madr.* de Urbanización... 000 00 00 00

Ayuntamiento de Madrid.

Obligaciones de 250 pesetas... 00 00 00 00
Idem Erlanger y Compañía... 00 00 00 00
Idem por resultas... 00 00 00 00
Idem por expropiaciones del interior... 00 00 93 00
Idem id. en el ensanche... 00 00 00 00

Cambios sobre el extranjero

París, á la vista... 7 95 8 40
Londres, á la vista... 27 28 27 39

Variedades

Prestidigitación.

Lo maravilloso ejerce siempre mucha influencia sobre los marroquíes y los árabes.

Un prestidigitador, Bosco, se ha hecho celebre entre ellos.

Compró en el mercado de Fez, en efecto, dos huevos á un árabe que estaba sentado.

—¿Cuánto?—le preguntó.

—Cinco céntimos—contestó el otro.

Pero Bosco le dijo que eran de balde, y que los huevos ese día valían mucho más. Así le pago un real por cada uno.

Y el árabe se divertía con la locura de aquel cristiano. Pero Bosco rompió en presencia del árabe los huevos y sacó de ellos dos monedas de oro.

Al instante el árabe comenzó á romper uno á uno todos los huevos de su canasta, y todos los árabes que estaban en el mercado hicieron lo mismo. ¡Y ninguna moneda de oro!

Metchnicoff.

Un médico londinense llega á París con el propósito único de visitar al gran Metchnicoff, de hablar con él, de comunicarle observaciones y estudios suyos.

Nuestro inglés no es precisamente un modelo de elegancia; además, cuando salió de Londres no se cuidó de proveerse de cartas de presentación para el sabio, y por consiguiente se acercó al Instituto Pasteur dejándose olvidada la cartera en que están sus tarjetas.

—¿El doctor Metchnicoff? —Está, sí, señor. ¿A quién anuncio? —El caso es que no me conoce. Yo soy un médico inglés que viene á...

—Bien, deme usted su tarjeta—dice el ordenanza, un tanto escamado por el pelaje del colega de Metchnicoff.

Nuestro hombre se mira los bolsillos; olvidó la cartera; pero, hombre práctico, tira de un

pedazo de lapicero, agarra un trozo de papel y pinta en él unas rayas onduladas.

El ordenanza entrega aquello al insigne bacteriólogo.

—Que pase—dice éste lanzando un suspiro de enojo.

El inglés "pasa"; Metchnicoff mete mano en el bolsillo, coge un franco y se lo larga, diciendo:

—Amigo mío, no puedo darle más. Estoy muy atareado...

El médico inglés abre un palmo de boca, y con la moneda en la mano balbucea:

—Pero... ¿cómo? ¿No viene usted á pedirme dinero? Pues es raro, porque aquí no vienen más que sablistas.

El Fuku Mushi.

Es el Fuku Mushi ó Campaña Feliz del Japón, como en su país la llaman, un insecto especie de cucaracha, que tiene un poder de garganta tan asombroso que se guarda en jaulas con mayor cuidado que el canario de mejor voz. Desde el Mikado, los príncipes de la imperial familia y los grandes magnates hasta la última persona que se tiene por elegante en el país del Sol Naciente, tiene su jaulita con el correspondiente Fuku Mushi.

El canoro insecto se alimenta de tomates, pepinos y lechuga y no bebe agua. Después de varios cruces y cuidados se ha logrado hacerle cantar de una manera maravillosa.

Estos insectos se guardan en preciosas jaulas llenas de lazos de la más exquisita coquetería.

Vacaciones de estío.

Pocas son las personas que se preocupan de estudiar el mejor modo de pasar las vacaciones veraniegas, y, sin embargo, el asunto es importantísimo, pues de una acertada elección de método de vida depende el que la temporada dedicada al descanso sea provechosa.

Como regla general, el período de recreo debe ser una antítesis de la ocupación cotidiana.

Las personas que hacen mucho trabajo manual deben pasar la vacación tranquilamente, haciendo muy poco ejercicio físico, y en cambio á los individuos de ocupación sedentaria, que requiere trabajo mental, les conviene los ejercicios físicos, con moderación al principio.

Una de las mejores formas de ejercicio para los obreros intelectuales es la marcha. Al empezar las excursiones no debe pasarse de diez ó quince kilómetros diarios, pero poco á poco se puede aumentar la distancia.

Hay que evitar con gran cuidado los excesos de ejercicio y de calor, los remojones y las comidas y bebidas inadecuadas al organismo de cada cual. Deben usarse calcetines de lana, calzados fuertes y ropa interior de lana, holgada para que circule bien el aire por la espalda.

El trabajo sedentario no se puede cambiar bruscamente porque resultaría casi tan malo el cambio como el exceso de ejercicio al comenzar la vacación.

De Yanquilandia.

En un Estado de Norte-América se ha fundado una escuela para impedir que se casen las mujeres que no sepan cocinar.

En el país de las libertades se practican las mayores tiranías.

¡Pobre muchacha la que no tenga aptitudes culinarias!

En cambio, las que están de enhorabuena son las grandes cocineras, á las cuales la naciente sociedad ha creado un nuevo porvenir.

Cuando por su avanzada edad ó por el exceso de trabajo se encuentren fatigadas para seguir al frente de una cocina, pueden dirigir una Academia práctica, en la seguridad de que no les faltarán discípulos.

La sociedad exige un curso teórico y otro práctico, y los exámenes para ser declarada en disposición de fundar un hogar, consisten en disponer un almuerzo, condimentar todos los platos de que se componga y dirigir el servicio de la mesa. Para que la sociedad tenga un carácter puramente nacional, se exige que el menú esté escrito en inglés; pero pudiera sucederles algo como lo que hace pocos días le ha ocurrido al emperador de Alemania.

Estaba invitado á un banquete, y al terminar elogió con entusiasmo la comida; "pero, dijo, es lástima que los platos no hayan tenido nombres alemanes, porque entonces me hubieran sabido todavía mejor".

Uno de los comensales, de nacionalidad francesa, no pudo reprimirse, y repuso: "Señor, en ese caso, V. M. debía dar orden al jefe de la cocina imperial que se limitase á guisar conejos con ciruelas, sopa de cerveza y otros platos puramente nacionales, pues aunque el menú esté escrito en alemán, el paladar de V. M. reconocerá la cocina francesa á través de su disfraz."

BAÑOS DE MAR

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte ha publicado un lujoso folleto ilustrado á varias tintas dando á conocer al público los servicios especiales de baños de mar que ha establecido, como todos los años, para el presente verano, en trenes ordinarios desde Madrid y otros puntos importantes con destino á los puertos de San Sebastián, Santander, Bilbao, Irún-Hendaya, Gijón, Avilés, Coruña, Vigo, Pontevedra, Carril y Cornes, y los trenes especiales que circularán desde Madrid á los puertos de Santander, Gijón, San Sebastián, Bilbao y Coruña, expendiéndose para estos trenes billetes de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, á los precios reducidos de 30 y 20 pesetas, respectivamente, para el puerto de Coruña, y 25 y 15 pesetas para los demás.

Los mencionados folletos, que se reparten gratuitamente, se hallan á disposición del público en los despachos centrales y estaciones de la mencionada Compañía, para que pueda consultarse, tanto lo que se refiere á precios como lo que afecta á fechas y demás condiciones especiales de los citados servicios de baños de mar.

Bonitos hoteles

Se venden ó alquilan cerca de Madrid y próximos á la Estación. Informes, para alquilar ó vender, en la calle de la Abada, 22, imprenta de J. Layunta.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Espectáculos para hoy

APOLO.—A las 7 1/2, El pretendiente. A las 11, La alegría del amor. A las 11 1/2, El pretendiente. COMICO.—A las 10 1/2 (sencilla), La última película.

A las 11 3/4 (sencilla), El ama seca. ZARZUELA.—A las 6 1/2 y 10 1/2, La maravillosa cinta histórica «Quo Vadis?»

GRN TEATRO.—(Única semana popular) A las 6 1/2 y 10 1/2, «Quo Vadis?»

PARISH.—A las 9 1/2, extraordinarias y sensacionales exhibiciones cinematográficas, la película en colores «El calvario de una princesa». Escenas cómicas por Max Linder. Sillas 50 céntimos, entrada general 20 céntimos.

MAGIC PARCK.—Espléndido Parque de recreos, con entrada también por lascales de Ferraz. Funciones especiales los domingos por la tarde y por la noche.—Infinidad de espectáculos nunca vistos.

Ciudad Lineal.—Kursaal.—10,30.—Varietés, máquina voladora, tobogán, tiro de pistola, caza del pato, etc.

MADRILO.—Sección monstruo, de 7 á 1 de madrugada, con las siguientes atracciones: La Veneciana, Hermanas Blanco, Las Nevaditas, La Veneciana, La Rosier, María Cruzado, Morenita de Triana, Pepita Dávila, Balbina Valverde, Elopla, Hermanas Bergases y éxito grande de Mano lita Vico interpretando su graciosa y movida «rumba» en la que cosecha abundantes palmas.

SALON DORE.—Atocha, 00 y Santa Isabel.—Todos los días laborables, secciones continuas desde las cuatro de la tarde y los festivos por sección.—Éxito grandioso de las sensacionales cintas de largo metraje que á diario se estrenan. Precios inverosímiles.

LUX EDEN.—(Glorieta de la iglesia de Chamberí).—Desde las cuatro todos los días grandes sesiones de cinematógrafo, á las 11 de la noche grandes regalos por sorteo.

Los viernes días de moda, una moneda de oro Cambio diario de películas

PRINCIPE ALFONSO.—Ideal cinema.—Sección continua todos los días de 4 á 12 1/2.—Nuevos programas á diario.—Lunes por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matinee infantil con regalos.

EL PARAISO (Alcalá, 149; teléfono 2.414).—Delicioso parque de recreos.—Cinematógrafo, banda militar, patines, lawentines, cable aéreo, trinquete americano, tiro al blanco, etc.

El sitio más agradable de Madrid. Varietés: Carmelita Chacon, La Yago, Lola Bravo y Trujillo y Rafael Arcos.

Tarde, á las siete. Noche, á las nueve y media. TEATRO NUEVO.—Secciones continuas de cinematógrafo.—Cambio diario de programa. Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

PETIT PALAIS.—Sección continua de 5 1/2 1/2. Novísimo y extraordinario programa.

BENAVENTE.—De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días, estrenos.

CINEMA X.—Salón de verano, excelente temperatura, gran ventilación. Este salón tiene 18 grandes ventanas y 15 potentes ventiladores y un enorme aspirador.

De cinco y media á doce y media, sección continua de cinematógrafo.

CINEMA AZUL.—Paseo de Rosales frente al cuartel de la Moratía. El sitio más ameno de Madrid. Todas las noches, de nueve y media á doce y media, cinematógrafo. Diariamente cambio de programa, estrenos y concierto por la banda de Santa Cristina. Los jueves y domingos, por la tarde, grandiosa funciones con numerosos de gran atracción gratis para los niños.

PALACIO DE PRO

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.413; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleo, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibatzábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

INSTITUTO COMERCIAL

Centro de Enseñanza modelo legalmente constituido.
(FUNDADO EN 1903)

Profesorado Titular, Nacional y Extranjero.
Material completo de enseñanza.

Director y Jefe de Estudios: D. J. ARISTIDES MUÑOZ Y MUÑOZ
Profesor Mercantil y de Matemáticas de la Escuela Libre de Comercio.

Este Centro de Enseñanza se dedica a la preparación para obtener los títulos correspondientes a los tres grados de la Carrera Mercantil con arreglo y estricta sujeción a los programas y textos oficiales, y en general a todas las relacionadas con los Estudios comerciales, contando para ello con el personal siguiente:

D. Francisco Gassol, Ingeniero de Caminos. Ciencias.—Sr. García Bermejo, Idiomas.—D. Alfredo Barba, Ingeniero Industrial. Ciencias.—D. José Horno, Abogado-Letras.—Señor Maller, Idiomas.—D. Nivardo Pina, Abogado-Letras.—D. Ramón Fernández, Idiomas.—D. Enrique Menéndez, Profesor Mercantil. Ciencias.—D. Francisco Chabran, Idiomas.—D. Eduardo González, Caligrafía.—Mecanografía.—Srta. Mercedes Alzamora Pérez, Caligrafía.—Taquigrafía.

Honorarios módicos.—Pídanse instrucciones y reglamento.

NOTA

Con motivo de la convocatoria a oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo pericial y auxiliar de Contabilidad del Estado, se ha organizado una preparación especial.

PIDANSE FOLLETOS

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., metraladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furnes (antes Naval construction and Armaments C.º Ltd. at Arrow-In-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Gulpizcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Bakmeala y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Gran» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burk», crucero de primera clase, de 1.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.900 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Liberdad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Santinel» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domtaton», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes; construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

Diario de la Marina

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid: Un mes, 1,50 ptas.; trimestre, 4,50; semestre, 9,00; año, 18.
Provincias: Trimestre, 5 pesetas; semestre, 10; año, 20.
Unión postal: Año, 60 pesetas
Extranjero: 70 pesetas.

Número suelto: 5 CENTIMOS

ANUNCIOS

Estos deben ser por lo menos para tres meses; tomándose los por seis ó por un año se hará una bonificación del 5 y 10 por 100, respectivamente.
Los cobros se hacen siempre anticipados y directamente por esta Administración.
Los pagos en valores declarados, giro mutuo ó postal.
Los señores anunciantes que por la índole especial del reclamo sólo desearan el anuncio por un mes ó días determinados, se insertarán á razón de 0,15 pesetas línea sencilla carta plana.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores
«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
«BARCELONA»... de 7.500 id.
«CADIZ»... de 7.500 id.
«VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo. á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
«CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
«MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
«PIO IX»... de 6.000 id.
«CATALINA»... de 8.000 id.
«BALMES»... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente desde Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Cominación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Nueva-Colombia.

Para este servicio se rebajan especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curago, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curago y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 3 Abril, 23 Mayo, 21 Junio, 23 Julio, 2 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 28 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 18 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Esto: vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de mercancías articuladas, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreiros que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.



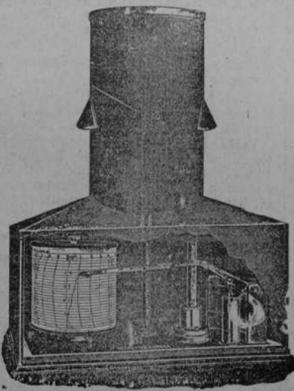
Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.º

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20
BARCELONA
Fuentes, 12 (junto á Arenal)
MADRID

Pistolas automáticas Victoria

Calibres 6,35 y 7,65



Arma de trabajo mecánico muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

CASA RECOMENDADA

“EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Todo á precios de almacén.

Única casa de EL PRECIO FIJO